

yes, Los Tules, San Juan, San Alberto, La Laguna, El Regalado, El Zapote, El Rincón, Los Limones, El Agua Caliente, El Capomal, San Diego, Agua Amarilla, El Jocuistle, El Carrizo, El Matalote, Tecomate, La Calera, El Cantón, Metates, Golondrinas, Curachas, Pelillos, Capomal, Zabacora, Yerba Buena, El Carrizo, El Zancudo, Corralitos, San Pedro Perales, La Laguna, La Palma, Chachamoles, Cerro Gordo, El Borracho, San Manuel, Los Barbechos, El Salto, La Laguna, Los Guajolotes, El Tunal, El Campanario, El Jocuistle, Amarillo, Corral de Piedra, Valontita, Chirinietas, Tinajas, Tepalcates, Piedra Blanca, Los Sarcillos, San Bartolo, Tierra Blanca, San Antonio, San Nicolás, El Aval, Los Naranjos, Las Higueras, Huinacaste, Huizache, El Gallo, San Patricio, Los Limones, Las Clavellinas, El Campamento, La Ratona, Tierra Blanca, La Laja, El Tazte, El Camarón, Los Picachos, El Carrizo, El Palmar, Guadalupe, El Caballo, Animas, Potrillos, Tascaringa, Los Angeles, Santa Lucía, La Quebrada, El Bajío del Oso, Chavarría Viejo, El Carrizo, La Cueva, Las Rusias, San Pablo, El Palmarito, La Enramada, El Zapote, El Bajío Atascoso, El Bajío de los Bueyes, Ojo de Agua del Ganado, Bajío Hondo, Los Arenales y Rancho de los Amoles.

La Estadística de la Población de la Municipalidad es como sigue:

	HABITANTES	
Según la memoria del Ejecutivo del Estado de 1886.....	5,724	
Según el censo de 1895.....	3,427	
Según el censo de 1900.....	4,888	
Diminución en el período de 9 años de 1886 á 1895.....	2,307	
Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900.....	1,461	
Diminución por año en el período de 9 años de 1886 á 1895.....	256	33
Aumento por año en el quinquenio de 1895 á 1900.....	293	4

En el período de 9 años de 1886 á 1895, la Municipalidad se despobló, y aunque en el quinquenio de 1895 á 1900 hubo una alza, para el año últimamente citado no había alcanzado la población que existió para el año de 1886. La mayor parte de los habitantes de la Municipalidad son de raza pura tepehuana.



CAPITULO VIGESIMO TERCERO.

SUMARIO.

Geografía del Partido de Santiago Papasquiario.—Límites.—División territorial.—Perímetro.—Principales longitudes, latitudes y alturas.—Estadística de la población.—Municipalidad de Santiago Papasquiario.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Tepehuanes.—Límites.—Perímetro.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Guanaceví.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Victoria.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Otaez.—Límites.—Perímetro.—Lugares habitados.—Estadística de la población.

EL Partido de Santiago Papasquiario tiene por límites al N. y al N. E. el del Oro, al E. el de San Juan del Río, al S. E. y S. el de Durango, al S. y al O. los de San Dimas y de Tamazula, hallándose dividido en las cinco Municipalidades siguientes: Santiago Papasquiario, Tepehuanes, Guanaceví, Victoria y Otaez.

El perímetro del Partido es el siguiente: por el N. el río de Ramos en el punto del Paso, por el N. E. El Salitre y el rancho de Cañas, por el S. E. las faldas de la Sierra de San Francisco corrientes abajo de la Cuesta Blanca, por el S. la Mesa de Taquilotes, por el S. O. el paraje de arrieros de la Boca del Potrero, por el O. los altos de la Sierra Madre y por el N. O. el Puerto de Santa Ana sobre la misma Sierra Madre.

Las latitudes, longitudes y alturas de los principales lugares del Partido, son como siguen:

	Latitud Norte	Longitud O de México	Altura en metros sobre el nivel del mar.
Cumbre de S. Andrés de la Sierra ..	0 ' "	0 ' "	2,190
Guanaceví	25 37 10	6 30 4	2,130
Otaez	24 38 10	6 27 15	
Potrero			1,960
S. Andrés de la Sierra			2,980
S. Juan de Camarones			750
Santiago Papasquiario	24 48 28	6 27 17	1,740
Tepehuanes.	25 15 8	6 16 50	
Tovar			1,975
Victoria	25 3 10	6 39 10	
Zape.			2,030

La Estadística de la población del Partido es así:

	HABITANTES
Según el censo de 1895	32,108
Según el censo de 1900.	44,598
Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900	12,490
Aumento por año en ese quinquenio	2,498.

El aumento de la población del Partido según los anteriores, datos ha sido de verdadera importancia.

La Municipalidad de Santiago Papasquiario tiene por límites al N. la de Tepehuanes, al E. los Partidos de de San Juan del Río y de Durango, al Sur este último Partido y al O. la Municipalidad de Otaez.

Los lugares habitados de la Municipalidad son: la ciudad de Santiago Papasquiario que es la cabecera del Partido, el pueblo de Atotonilco, la congregación de San Miguel de Papasquiario que fué Cabecera de la extinguida Municipalidad de este nombre, las congregaciones del Pachón de Abajo, Pachón de enmedio, Pachón de Arriba, La Galera, Tenerapa, Acatita, Bacatamo, Comatán, Galindos, Sandoval, Gandarillas, Favelas, Arenas, El Perro, La Bola, Llano Prieto, El Rincon, Rancho de Nevárez, El Ranchito, La Lagunita, Agua Caliente y San Nicolás de Arriba, las haciendas de Chinacates, Cruces, San Antonio, San Julián, Cañas, Sauces, Haciendita, Agua Pinole y Barrazas que fué Cabecera de la extinguida Municipalidad de su nombre, y los ranchos de San Nicolás, La Plazuela, San Isidro de Arriba, San Isidro de Abajo, El Molino, El Cazadero, La Estancia, El Atascadero, Ciénega de Quiñones, La Loma, El Correo, El Tambor, Martínez de Arriba, Martínez de Abajo, El Rincón, Las Huertas, Herreras, Pascuales, La Soledad, El Olote, El Conejo, El Potrero de Los Indios, El Potrero de Campa, Garamé de Arriba, Garamé de Abajo, La Preza, Las Barrancas, El Barrial, Melchorcito, Melchor y Meleros.

La Estadística de la población de la Municipalidad es de este tenor:

	HABITANTES
Según el censo de 1895.	12,642
Según el censo de 1900.	14,888
Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900.	2,246
Aumento por año en ese quinquenio.	449 2

La Municipalidad de Tepehuanes tiene por límites al N. la de Guanaceví, al E. el Partido del Oro, al S. la Municipalidad de Santiago Papasquiaro, y al O. la Municipalidad de Victoria.

El perímetro de la Municipalidad se forma por el E. con línea que se tire por las cumbres de la Sierra de la Canela, por el N. y el O. las cumbres de la Sierra Madre y por el S. línea recta de O. á E. lindando con Santiago Papasquiaro.

Los lugares habitados de la Municipalidad son: el pueblo de Santa Catarina de Tepehuanes que es la Cabecera, las congregaciones de Arroyo Chico, Corrales, Carreras, Ciénega de Escobar, Mineral de Escobar, Presidios de Arriba, que fué Cabecera de la extinguida Municipalidad de Presidios, El Pino, Presidios de Abajo, San José de la Boca, Vado de Sandías, El Venado, y el mineral de Baca Ortíz que fué Cabecera de la extinguida Municipalidad de su nombre y los ranchos del Azucar, Ancón, Mascota, Acensión, Barranca, Cristal, Bajíos, Cerritos, Capulín de Ojos Azules, Capulincillo, Capulín de Baca Ortíz, Dorador, Cebollín, Desechos, Cuesta Chica, Calabazas, Estacas, Flores, Frailecillos, Corazón, Los Indios, Juan Antonio, Joya de Flores, Lobos de Arriba, Lobos de Abajo, Machos, Mesa de Nevárez, Ojos Azules, Pescaderos, Pinos, Palomas, Potrerillos, Rancho de Pérez, Santa Rosa, San Rafael, Santa Rosa de Palomas, Tovar, Tule, Táscate, Tarahumar y Yerba Buena.

La Estadística de la población de la Municipalidad es así:

	HABITANTES
Según el censo de 1895.	6,378
Según el censo de 1900.	8,585
Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900.	2,207
Aumento por año en ese quinquenio.	441 4

La Municipalidad de Guanaceví tiene por límites al N. y al E. el Partido del Oro, al S. la Municipalidad de Tepehuanes al S. la de Victoria y al O. el Partido de Tamazula.

Los lugares habitados de la Municipalidad son: El Pueblo de Guanaceví que es la Cabecera, los de Cruz de Piedra, Frailecillos, Ciénega, de Caballos, Toro Quemado, El Zape, Mineral de Buena Vista, Mineral del Carmen, Mineral de Minitas, Mineral de San Pedro y Mineral de la Montaña, las haciendas del Carrizo, La Labor y Santa Ana y los ranchos de Biogame, Cendradillas, Cerro Prieto, Ciénega de Escobar, Coscomate, Potrero, Santa Rosa, Alamos, Nopales, San Esteban, San Isidro, San Mateo, Biogamito, Zape Chico, Contra Yerbas, Quelite, Casas Pintas, Salitre, Los Lobos, Piedra Agujerada, Santa Lucía, San Antonio, Predilecta, Rosario, Trigueros, Capuzaya, Barradón, Sirena, Ayameña, Wilson, Cleinsdemid y Arroyo del Agua.

La Estadística de la población de la Municipalidades como sigue:

	HABITANTES
Según el censo del año de 1895.	6,809
Según el censo de 1900.	9,948
Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900.	3,139
Aumento por año en ese quinquenio.	627 8

Siendo menor la población de esta Municipalidad que la de la Cabecera del Partido, fué mayor el aumento que tuvo que el que alcanzó la misma Cabecera en el quinquenio de 1895 á 1900, y siendo la Municipalidad de que se trata esencialmente minera, el aumento de su población señala el progreso de su Minería.

La Municipalidad Victoria tiene por límites al N. la de Guanaceví, al E. las de Tepehuanes, y Santiago Pasquiaro al S. la de Otáez y al O. los Partidos de Tamazula y San Dimas.

Los lugares habitados de la Municipalidad son el pueblo de San Andrés de la Sierra que es la Cabecera, el de San Gregorio de Bosos que fué Cabecera de la extinguida Municipalidad de su nombre, el de San Juan de Camarones que fué Cabecera de la extinguida Municipalidad de su nombre, los de Llanitos, Terminal, Confital, Huajupa y Soyupa, las haciendas de San Javier y Zasalpa, y los ranchos de Cabo de Hornos, Viorbones, La Huerta, San Pedro, Cabos de Hornos, Comedero, Huyapa, San Mateo, Jicaltita, Colorado, San Diego, La Joya, El Potrero, El Zacate, Las Flores Mesteñas, San Rafael, Rancho Viejo, Barcojel, Mesa Grande, Maíz Amarillo, El Naranjito, Monteros, Marcos, Villa de Santa Efigenia, El Guayabo, Limones, El Chimal, El Durazno, San Bartolo, San Luis, El Madroño, Cañas, Las Trojes, Buena Vista, Santa Rosalía, El Porvenir, El Zobaco, El Rincón, La Sierrita, El Pino, La Ciénega, El Naranjo, El Potrerillo, El Apomo, Boca del Arroyo, El Carrizal, Rincón de Manzaneres, El Torreón, Tepehuajal y Temascalas.

La Estadística de la población de la Municipalidad es así:

	HABITANTES
Según el censo del año de 1895.	4,066
Según el censo de 1900.	7,672
Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900.	3,606
Aumento por año en ese quinquenio.	721

La Municipalidad en el período de 1895 á 1900 casi dobló su población, y á pesar de que tiene un número de habitantes notoriamente menor que el de la Cabecera del Partido y el de la Municipalidad de Guanaceví, el aumento de su población fué mayor que el de esas dos Municipalidades, en el quinquenio citado. Siendo la Municipalidad Victoria esencialmente minera, el aumento de su población señala el desarrollo de su Minería.

La Municipalidad de Otáez tiene por límites al N. la de Victoria, al E. la de Santiago Papasquiaro, y el Partido de Durango al S. este mismo Partido y el de San Dimas y al O. el Partido de San Dimas.

El perímetro de la Municipalidad se puede formar con las líneas que se tiren, por el N. las vertientes de la Sierra conocida con el nombre de Lechuguillas hasta el alto del Durazno; por el O. el curso de dichas aguas hacia el S.; por el S. el límite natural marcado por las corrientes del Río Basis en su dirección de O. á E., y por el Oriente el Cordón de San Antonio que se prolonga desde la Sierra de Lechuguillas hasta el río del Presidio que se une con el de Basis.

Los lugares habitados de la Municipalidad son:

El pueblo de Santa María de Otáez que es la Cabecera, los de San Pedro de Azafranes, Bánome, Basis, La Trinidad y Zapotes, las congregaciones de Real Viejo, La Trinidad, Jesús María y Dulces Nombres, y los ranchos de Piélagos, Tepocatita, Ciénega de los Olivos, Piruja, Sierra Santa, El Pelón, El Presidio, Campanilla, Los Viejos, Huajupa, Las Pinturas, La Cumbre, Huabiza, Los Laureles, La Culebra, El Herrero, Cueva de Tío Justo, Cueva Grande, Tierra Blanca, El Ranchito, Los Indios, Huacayas, Agua Caliente, Cupia, Nopal, Estancia, Alisos, Cuapa, El Cordón, El Frijolar, Acatita, Vega Redonda, Pedernales, Pie-

dra Pesada, Comedero, Campanillita, Carbonera, La Sierrita, Arroyo Hondo, Arroyo de la Boca, Arroyo de Huajupa, San Rafael, San Antonio, San Felipe, Cieneguita, Potrero, Las Iglesias, El Rincón, Las Mesitas, El Tunal, Pricios, El Durazno, La Laguna, Cerro de Piedra y el Montón.

La Estadística de la población de la Municipalidad es así:

	HABITANTES
Según el censo practicado el año de 1895.	6,378
Según el censo de 1900.	8,585
Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900.	2,207
Aumento por año en ese quinquenio.	441

Según los anteriores datos, la alza de la población ha sido constante, y siendo la Municipalidad esencialmente minera, ha sido patente el desarrollo de su Minería.





CAPITULO VIGESIMO CUARTO.

SUMARIO.

Geografía del Partido del Oro.—Límites.—División territorial.—Perímetro.—Principales longitudes, latitudes y alturas.—Estadística de la población.—Municipalidad del Oro.—Límites.—Perímetro.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de San Bernardo.—Límites.—Perímetro.—Lugares habitados.—Estadística de la población.

EL Partido del Oro tiene por límites al N. el Estado de Chihuahua, al E. el Partido de Indé, al S. E. el Partido de San Juan del Río, al S. el de Santiago Papasquiari, y al O. el de Tamazula, hallándose dividido en dos Municipalidades, la del Oro y la de San Bernardo.

El perímetro del Partido es el siguiente: de la Cascada del Salto en la Municipalidad de la Cabeza del Partido, por el nacimiento del arroyo del Carmen hacia el N. O., se va á la punta de la Sierra de Matalotes, de este punto se tira una línea curva que pasa por Cabeza del Oso, de aquí al pié de la Bufa de Indé, luego la cordillera de Tres Vados hasta juntar con el río de Ramos que sirve de línea divisoria hasta abajo del río del Tigre, y después unas dos leguas al S. E. del punto últimamente expresado sale una línea recta de N. E. á S. O. á la Sierra de San Francisco hasta los Potrillos; de este punto se tira otra línea de S. O. á N. E. hasta el Paso de Ramos, y de aquí el río es la línea de N. E. á S. O. hasta la Sierra de la Candela; después sigue la línea con inclinación de N. hasta la Cascada del Salto de donde se partió.

Las latitudes, longitudes y alturas de los principales lugares del Partido, son como siguen:

	Latitud Norte.	Longitud Oeste de México.	Altura en metros sobre el nivel del mar
Cumbre del Oro.			2,000
El Oro.	25 53 18	6 14 20	1,850
San Bernardo.	26 28 55	6 11 14	

La Estadística de la población del Partido es como sigue:

	HABITANTES.
Según la memoria del Ejecutivo del Estado de 1886.	8,417
Según el censo de 1895.	15,689
Según el censo de 1900.	19,278

	HABITANTES.
Aumento en el período de 9 años de 1886 á 1895.	7,272
Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900.	3,589
Aumento por año en el período de 1886 á 1895.	808
Aumento por año en el quinquenio de 1895 á 1900.	717

La alza de la población del Partido ha sido constante en el período de 1886 á 1900.

La Municipalidad del Oro tiene por límites al N. y al E. el Partido de Indé, al E. y S. E. el de San Juan del Río, al S. y O. el de Santiago Papasquiari, y al N. también la Municipalidad de San Bernardo.

El perímetro de la Municipalidad se forma con las siguientes líneas: desde las Cumbres de la Sierra de las Cruces de E. á O. hasta la confluencia del arroyo de los Nogales con el río de Nazas, y de aquí de S. O. á N. E. el arroyo de Sauces hasta los Altos del Matorral; de este punto es la línea la cordillera que divide el Partido del Oro del de Indé hasta el río de Ramos; de aquí la corriente de este río hasta la confluencia del arroyo del Tigre; de este punto se tira una línea á la Sierra de la Candela, y por último de ésta se va á la cumbre de la sierra de las Cruces de donde se partió.

Los lugares habitados de la Municipalidad son: El pueblo de Santa María del Oro, que es la Cabeza y el de Santa Cruz, las haciendas de La Estancia, Portales, Ramos y Jicórica, y los ranchos de El Picacho, El Salto, Tepalcates, Coyantes, San Antonio, Cardona, El Depósito, Agostadero, Nogales, El Arroyo, La Palma, Las Pilas, La Bellota, Cofradía, Ojo de Agua, Cerro Colorado, Vara de San Juan, Tinaja de Bartolo, Don Blas, Altamira, Santa Gertrudis, San Vicente, La Luz, San Isidro, Casa de Labor, La Parrita, La Cabeza, San Francisco, La Ciénega, Tularcillo, La Lobera, Morillos, Agua Fria, Maztranzo, Jesús María, Los Ojitos, San Javier, El Refugio, Ricacho, Los Burros, La Laboreita, La Casita, Portal de las Mulas, El Vergel, El Correo, Potrero, de Campa, Ranchito de la Ciénega, Torres, Santa Rita, Casa de Labor, La Galera, El Cairo, La Manga, Río Bueno, Rodíguez.

Joya Hermosa, Potrero de Corrales, Casas Blancas, Las Iglesias, San Francisco de la Hermita, Santa Rosa, Sandías, Boquilla del Placer, San Joaquín, Bordón de San Joaquín, Santa Inés, Santa Bárbara, Hipazote, San Isidro, San Pedro, San Francisco, Bella Vista, Ojo Caliente, El Magistral, Sauces, Santa Cruz, La Candelaria, y El Promontorio.

La Estadística de la población de la Municipalidad es como sigue:

	HABITANTES.
Según la memoria del Ejecutivo del Estado de 1886.	5,733
Según el censo de 1895.	10,540
Según el censo de 1900.	10,417
Aumento en el período de 9 años de 1886 á 1895.	4,807
Diminución en el quinquenio de 1895 á 1900.	193
Aumento por año en el período de 1886 á 1895.	534
Diminución por año en el quinquenio de 1895 á 1900.	24

Habiendo la Municipalidad tenido un aumento considerable en su población en el período de 1886 á 1895, disminuyó en el quinquenio de 1895 á 1900 lo que da á conocer que en este período la Municipalidad retrogradó.

La Municipalidad de San Bernardo tiene por límites al N. el Estado de Chihuahua, al E. el Partido de Indé, al S. la Municipalidad del Oro y al O. el Partido de Tamazula.

El perímetro de la Municipalidad se forma con la línea que sigue: el río Nazas desde la Cascada del Salto hasta la confluencia de los arroyos de los Sauces y de los Nogales, cuyos arroyos forman la línea divisoria con la Municipalidad del Oro; por el N. se tira una línea recta de Poniente á Oriente que termine en la punta de la Sierra de Matalotes; por el N. E. va la línea á terminar en la Sierra del Oso del Partido de Indé; por el E. la línea va á dar al alto del Matorral; por el S. está ya determinada la línea del perímetro; y por el O. termina en la mesa de la Cuesta Blanca.

Los lugares habitados de la Municipalidad son: El pueblo de San Bernardo que es la Cabeza, las haciendas de Sestín, Matalotes, Corral de Piedra y Castañeda, y los ranchos de Torreones, San Rafael, La Tajada, Alamito, El Tigre, Rancho de Doña Rayo, Los Fresnos, La Laborcita, Boca de Alamos, Agua Caliente, Corral de Barranco, San Miguel, El Molino, Doña Amalia, El Alférez, El Pergamino, San Pedro, La Granja, El Brazo, El Barro, Auras de Arriba, Auras de Abajo, Barranco Colorado, Acostaderito, Arroyo Seco, Escoboar, La Purísima, El Refugio, El Mezquital, La Ciénega, Sardinas, Chilicotes, Boquillas de Sardinas, Sombrerillo, Agua Encantada, Sebastopol, Molino de Sestín, La Cruz, San Simón, El Tule, El Salto, Casianaña, Talayotes, Jagüey, Carrizo, Quereza, Providencia, Labor de Castro, San Juan de Heredia, San Juan de Mina, Moreno, La Parrita, San Francisco de Amador, San Isidro de Amador, Matalotes, Calabazas, Cochineria, Las Delicias, Ojo de Agua, La Rodada, Los Lobos, Valverde, Don Teófilo, Táscates, Sam Miguel, Soledad, Aurora, Aranjuez, Buena Vista, Jesús María, Valverdeña, El Carmen, Labor, Turmachi y Guadalupe de la Montaña.

La Estadística de la población de la Municipalidad es así:

	HABITANTES.
Según la memoria del Ejecutivo del Estado de 1886.	2,684
Según el censo de 1895.	5,149
Según el censo de 1900.	8,861
Aumento en el período de 9 años de 1886 á 1895.	2,465
Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900.	3,712
Aumento por año en el período de 1886 á 1895.	273
Aumento por año en el quinquenio de 1895 á 1900.	742

Habiendo aumentado la población de la Municipalidad en el período de 1886 á 1895 fué notablemente mayor su desarrollo en los cinco años siguientes.

